



Ciudad de Zacatecas
6, 7 y 8 de noviembre de 2013

XXIV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS ELECTORALES

FEDERALISMO ELECTORAL: EXPERIENCIAS LOCALES



UNIDAD ACADÉMICA
DE CIENCIAS SOCIALES



SOCIEDAD MEXICANA DE ESTUDIOS ELECTORALES, A. C.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



La Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C. y la Universidad Autónoma de Zacatecas a través de la Unidad Académica de Ciencias Sociales, con el apoyo del Instituto Federal Electoral, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, del Sindicato de Personal Académico de la UAZ y de Gobierno del Estado de Zacatecas.

CONVOCAN

a investigadores, académicos, funcionarios electorales, miembros de los partidos políticos y ciudadanos en general, a participar en el

XXIV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS ELECTORALES FEDERALISMO ELECTORAL: EXPERIENCIAS LOCALES

a realizarse en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas
los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2013

Presentación

Desde 1990, con la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), se dio pauta en la construcción de un modelo de autoridad electoral que fue ganando independencia de gestión respecto de los ejecutivos federales en turno. Este esquema consecuentemente se fue extendiendo hacia el resto de las entidades federativas del país, y dio un nuevo paso en 1996 con la ciudadanización de dichas instancias. Este esquema se vio consolidado a partir del fortalecimiento de las instancias jurisdiccionales gracias al surgimiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

A la fecha, se puede hablar de la presencia de un federalismo electoral claramente instaurado que ofrece un vasto conjunto de experiencias derivadas de las particularidades de los diversos marcos legales y de la administración de procesos electorales en situaciones particulares. Por ello es ahora necesario acercarse a un esfuerzo de valoración de dicha experiencia, especialmente a partir de la presencia de voces y propuestas que llaman a un potencial esfuerzo para volver a concentrar y reducir los costos de dicha administración electoral mediante un esquema de autoridad nacional única, cuestión que se suma a los argumentos de quienes postulan la existencia de una subordinación e ineficacia de dichas instituciones debido a la intervención excesiva de los gobernadores o de los propios partidos políticos.

De esta manera, a la luz de las acciones y la agenda marcada por un nuevo sexenio, especialmente a partir de iniciativas como el *Pacto por México*, así como también por los compromisos plasmados por la reforma constitucional del año 2012, que introduce las candidaturas independientes, la iniciativa popular o la consulta popular, es que se

considera imperativo que el XXIV Congreso de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE) concentre su atención en analizar dichos temas asociados con la pervivencia o no del federalismo electoral en nuestro país. Será también una oportunidad de analizar los comicios locales a celebrarse en este año de 2013, mismos que pondrán a prueba las bondades de las figuras introducidas en la reforma constitucional pasada y evaluar las propuestas, sobre todo en aquellos estados que ya han legislado en la materia, pero que al mismo tiempo, han obligado a la intervención de las instancias jurisdiccionales para dilucidar sobre los alcances que pueden tener dichas figuras y cómo impactarán en la conformación de las preferencias y la integración de los contextos locales de representación y gobierno.

Temas de trabajo y coordinadores:

I.	Federalismo electoral, experiencias locales	Leonardo Valés Zurita
II.	Sistemas electorales, reformas y justicia electoral	Adriana Bracho Alegría
III.	Elecciones locales, estudios comparados	René Valdiviezo Sandoval
IV.	Partidos políticos	Rosa María Mirón Lince
V.	Encuestas, comunicación política y mercadotecnia electoral	Ricardo de la Peña
VI.	Cultura política y construcción de la ciudadanía	Héctor Tejera Gaona
VII.	Género y elecciones	Leticia Soto Acosta
VIII.	Temas electorales regionales	Francisco Muro González
IX.	Calidad de la Democracia y Procesos de Participación Ciudadana	Rubén Ibarra Reyes

Participación:

Se podrá participar bajo cuatro modalidades:

-Asistente: Los interesados podrán registrarse ingresando a: <http://somee.com.mx/Congreso/Asistente>, mediante el procedimiento que en ella se indica.

-Ponente: A más tardar el **2 de agosto del 2013**, los interesados deberán registrar ante la SOMEE (<http://somee.com.mx/Congreso/Ponentes>) el resumen de su ponencia con una extensión máxima de una cuartilla. Cada participante podrá registrar una ponencia individual como máximo y una segunda en coautoría.

-Mesa redonda o foro: El envío de propuestas para la realización de mesas redondas y foros estará restringido a los asociados titulares de la

SOMEE. Los temas deberán ser congruentes con la naturaleza de la SOMEE. Todas las propuestas serán evaluadas y deben ser aprobadas por la Comisión Directiva de la SOMEE y los representantes de las instituciones sede.

1. El registro de las mesas redondas y foros estará condicionado por las posibilidades de espacio y tiempo en el programa del Congreso.
2. Para el pre-registro de las mesas redondas y foros se deberá enviar a la SOMEE (somee@somee.org.mx), a más tardar el **1 de julio de 2013**, un e-mail con los siguientes datos:
 - a. Título propuesto;
 - b. Resumen, de hasta una cuartilla, con los objetivos propuestos por la mesa;
 - c. Breve texto sobre la relevancia y la justificación de la propuesta (hasta una cuartilla);
 - d. Nombre de los participantes en la mesa redonda o foro y título de sus participaciones (el registro de las mesas redondas y los foros procederá con un mínimo de 6 participaciones individuales y un máximo de 10).
3. Entre el **5 de julio y el 2 de agosto** se difundirá la lista de los foros aceptados con el objeto de facilitar la incorporación de interesados no registrados originalmente en el foro.
4. A más tardar el **2 de agosto**, los participantes de los foros (tanto los incluidos originalmente en el pre-registro del foro como los que se incorporaron con posterioridad) deberán registrar ante la SOMEE el resumen de su participación con una extensión máxima de una cuartilla. Cada participante podrá registrarse exclusivamente en un foro.
5. El registro en el Congreso de los participantes de las mesas redondas y de los foros será individual y deberá seguir en todo momento el procedimiento descrito para los ponentes.

-Presentación de póster: Los interesados en presentar un póster deberán registrar ante la SOMEE (<http://somee.com.mx/Congreso/Ponentes>) un resumen con una extensión máxima de una cuartilla a más tardar el 2 de agosto de 2013. Podrán participar mediante esta modalidad exclusivamente estudiantes de licenciatura y de maestría. Los pósters contendrán los avances de sus trabajos de titulación.

1. El Congreso proveerá el espacio para colocar el póster.

2. Habrá una sesión de presentación de póster por día, las cuales figurarán en el programa. En cada sesión, los pósters serán presentados de manera simultánea durante 15 minutos.

3. El póster tendrá las siguientes dimensiones: 110 cm. de alto por 90 cm. de ancho, en formato vertical.

4. Los pósters podrán ser registrados por un máximo de dos autores. En caso de coautoría se tomará en cuenta al autor/a que aparece de primero como el responsable de su presentación.

5. El póster debe estar referido a una de las áreas temáticas del evento, y debe presentar información relevante y consistente, resaltando las ideas importantes.

6. El póster debe seguir una secuencia lógica de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo y debe incluir la siguiente información:

a) Título del estudio, proyecto o actividad. El título debe ser el mismo usado para el resumen. Se sugiere usar tipo de letra Arial, Calibri, Helvética o similar, tamaño 50-60 en negrita, evitando la letra Times New Roman.

b) Autores. Se sugiere usar el mismo tipo de letra, tamaño 32-36, en negrita.

c) Institución. Se debe indicar el nombre de la institución a la cual pertenecen los autores. Se sugiere usar el mismo tipo de letra, tamaño 30 o 32.

d) Contenido: Se recomienda usar el mismo tipo de letra, para el encabezado tamaño 36-40, en negrita, mayúscula y para el texto usar tamaño 32-36. La presentación del trabajo debe contener:

- Introducción: Debe contemplar los antecedentes, importancia teórica o práctica, objetivos, hipótesis.

- Metodología: Descripción de los métodos y materiales usados que permita al lector conocer cómo se realizó el trabajo.

- Resultados: Los datos más relevantes y directamente relacionados con el objetivo del tema. Se recomienda usar cuadros, figuras o fotografías sencillas que permitan al lector visualizar los alcances del trabajo.

Normas adicionales para la participación

El **16 de agosto de 2013** se notificará por correo electrónico la aceptación para presentarse en el Congreso, tanto a los ponentes como a los participantes en los foros y a los autores de pósters.

Las ponencias en extenso (tanto de los ponentes como de los participantes en los foros) y los archivos digitales de los pósters, deberán ser registradas ante la SOMEE (www.somee.org.mx) teniendo como fecha límite el **4 de octubre de 2013**. Las ponencias en extenso deberán ser registradas en formato PDF y los archivos digitales de los pósters en formato jpg, PNG, o pdf. Adjunto a la notificación de la aceptación correspondiente, se harán llegar las normas editoriales que deberán adoptar las ponencias para ser incluidas en las memorias del Congreso. Salvo solicitud expresa en contrario por parte del autor, todas las ponencias recibidas serán sometidas a un proceso de dictaminación para ser incluidas en la Revista Mexicana de Estudios Electorales o bien en el o los libros electrónicos que editará la SOMEE.

Para ser incluido en el programa del Congreso los ponentes, los participantes en los foros y los autores de pósters deberán, en los plazos establecidos por la convocatoria:

- 1) Haber enviado la(s) ponencia(s) en extenso(s) o el póster, **y**
- 2) Haber cubierto el pago correspondiente a la cuota de participación

Aquellas participaciones que no hayan satisfecho estas dos condiciones, a más tardar el **4 de octubre de 2013**, no serán tenidas en cuenta en el programa, no pudiendo ser incluidas en las actividades del Congreso posteriormente.

En el caso de las mesas redondas, los participantes deberán haber cubierto el pago correspondiente a la cuota de participación a más tardar el **4 de octubre de 2013**.

Los participantes en el XXIV Congreso Nacional de Estudios Electorales cubrirán las siguientes cuotas de participación:

1	Asistentes en general	\$ 1,400.00
2	Asistentes miembros de la SOMEE	\$ 600.00
3	Asistentes estudiantes con credencial	\$ 700.00
4	Ponentes en general	\$ 1,400.00
5	Ponentes miembros de la SOMEE	\$ 600.00
6	Autores de pósters	\$ 200.00

Los participantes que realicen su pago antes del 15 de septiembre recibirán un descuento del 15%. Los ponentes menores de 40 años de edad recibirán un descuento del 30% y un 15% adicional si realizan su pago antes del 15 de septiembre.

La cuota especial para los miembros de la SOMEE sólo aplicará en los casos en que se encuentren al corriente del pago de sus obligaciones estatutarias, incluido el pago de la cuota anual del año en curso. El costo de la cuota anual asciende a \$ 700.00.

Los interesados en participar en alguna de las modalidades previstas en esta convocatoria y que acrediten previamente su pertenencia a alguna de las instituciones co-organizadoras del Congreso tendrán un descuento del 50% en su inscripción. Este descuento no aplica a los miembros de SOMEE.

Los pagos se realizarán directamente a la cuenta maestra del **Banco HSBC**, número: **4039670633**, a nombre de la **Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C.** con cuenta **CLABE Interbancaria** número: **021180040396706333** para transferencias electrónicas.

Los pagos deberán realizarse exclusivamente mediante depósito bancario. No se aceptarán pagos en efectivo durante la realización del Congreso.

Estas cuotas dan derecho a recibir el material del congreso, gafete personalizado, así como la constancia de participación, de igual manera tendrá derecho a participar en todos los eventos académicos y extra académicos del Congreso.

El *XXIV Congreso Nacional de Estudios Electorales* se llevará a cabo en la Ciudadela del Arte ubicada en Dr. Ignacio Hierro 310, Centro Histórico, CP. 98000, Zacatecas, Zacatecas. La inauguración se llevará a cabo en el Teatro Fernando Calderón, ubicado en Av. Hidalgo 501, Centro Histórico, CP. 98000, Zacatecas, Zacatecas.

Junto con la carta de aceptación para la participación en el Congreso se distribuirán los datos para las reservaciones con las condiciones especiales para los participantes, así como un listado de hospedajes alternativos recomendados).

Más información en la página electrónica de la SOMEE:

www.somee.org.mx

Página electrónica de la UAZ: www.sociales.uaz.edu.mx

O en nuestra página en Facebook: Facebook.com/Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C.

O en Twitter: mx_somee

Comité Organizador

Por la Universidad Autónoma de
Zacatecas

Dr. Rubén Ibarra Reyes
Dra. Leticia Catalina Soto Acosta
Dr. Francisco José Muro González
Dr. José Luis Hernández Suárez
Dr. Héctor de la Fuente Limón
Dr. Rubén Ibarra Escobedo

Por la Sociedad Mexicana de Estudios
Electorales

Dr. Víctor Alarcón Olguín
Dr. Luis Eduardo Medina Tórres
Dra. Angélica Cazarín Martínez
Dr. Javier Arzuaga Magnoni
Dra. Marcela Ávila Eggleton
Lic. Karla Vanessa P. Durán